

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

ACTA SINTÉTICA PLATAFORMA EN LÍNEA, SESION N° 5/2020 11 de junio de 2020

En plataforma en línea, con fecha 11 de junio de 2020, se realizó la quinta sesión del Comité de Manejo de la Sardina Común y Anchoveta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circular N° 41 del 02 de junio de 2020 y el registro de asistencia se adjunta a la presente.

Principales temas

La presidenta (S) Srta. Nicole Mermoud A. dio la bienvenida a los miembros del Comité de Manejo, iniciando la reunión a las 09:37 hrs. En esta sesión se contó con el apoyo de la Consultora COLEGAS.

Durante la sesión se trabajaron los siguientes temas:

- Aprobación de las actas extensas N°3 y N°4 del 2020.
- Resultados del crucero hidroacústico RECLAS 2020. Presentación realizada por el profesional Álvaro Saavedra, IFOP.
- Temáticas que se abordarán en la participación en el Comité Científico.
- Respuesta a compromisos, consultas y puntos varios.
- Audiencia con CONAPESCA, presentación de una revisión de los periodos de veda en el contexto del co-manejo.

Principales acuerdos

- Con respecto a la presentación de los resultados del crucero hidroacústico RECLAS 2020, se discutió lo siguiente:
 - En relación al diseño de muestreo del crucero, miembros del sector artesanal manifiestan que éste debiera ser más flexible, en el sentido de contemplar realizar transectas por áreas recomendadas a través del expertiz de armadores y pescadores. Indican además, que el sesgo de orilla de la Región del Biobío no contempla la totalidad del Golfo de Arauco, es decir, desde la zona de Colcura hasta Isla Mocha, señalando en esta zona se encuentran los caladeros de pesca más grandes de la Región. Sumado a lo anterior, proponen que el diseño de muestreo contemple una mayor cantidad de lances para una mejor representación en el área de estudio. Al respecto, se responde que el diseño de muestreo obedece a un diseño estadístico, y que mantener las zonas de prospección permite que la data histórica pueda ser comparable a través de los años. Sin embargo, durante la ejecución del crucero éste año 2020, y, en consideración de las recomendaciones del sector, fue modificado el diseño del sesgo de orilla en dicha Región.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

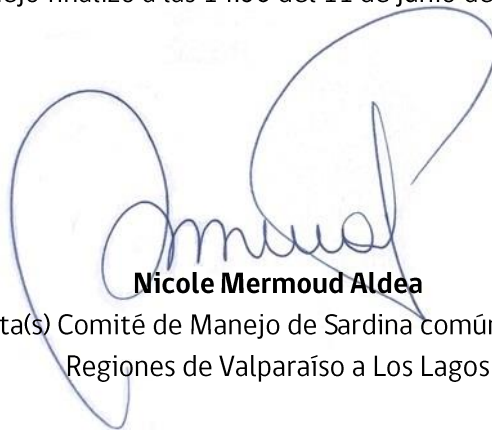
- El profesional de IFOP, señala que actualmente existen mejoras la incorporación de mejor tecnología en relación a los equipos acústicos.
- Se indica que incluir mayor cantidad de transectas, involucra aumentar la cantidad de días barco/embarcaciones artesanales, lo cual es condicionado al presupuesto disponible de cada año.
- En relación a la reunión anual entre el Comité de Manejo y Científico, los miembros presentes acuerdan presentarse a la sesión de Julio y elaborar la carta correspondiente. Se acuerda incluir los siguientes temas en la carta, a ser consultados al CCT-PP:
 1. Revisión de periodos fijos de vedas biológicas (reclutamiento y reproductiva): planteamiento de flexibilizar el inicio y término de los periodos fijos en función de la evaluación de indicadores biológicos definidos para tal fin.
 2. En el contexto de pesquería mixta, plantear la necesidad de unificación de cuotas de sardina común y anchoveta centro-sur.
 3. Revisión del diseño de muestreo de los cruceros hidroacústicos, junto con la proposición de incorporación de un crucero acústico adicional entre junio y diciembre. Con respecto a las consultas pendientes de las sesiones anteriores y puntos varios, se abordó lo siguiente:
- En relación a los puntos varios, se avanzó en informar sobre compromisos pendientes, tales como:
 - En relación al Programa de Recuperación, se informó que se envió a Contraloría la versión trabajada en las sesiones de Comité, señalando explícitamente que éste solo había sido aprobado desde la letra a) a la e) del Artículo 9ºA de la LGPA, faltando alcanzar consenso en la letra f). Se indicó que en cuanto respondiera Contraloría, se informaría al Comité.
 - En cuanto a la Resolución que formaliza la medida del PRDCI, asociada al traspaso de excedente de lance, se informó que la División Jurídica solicitó un pronunciamiento a la Marina, en función del reglamento de seguridad en el mar. Miembros del Comité, manifiestan su malestar en relación a la consulta efectuada, ya que opinan que no tienen conocimiento de la maniobra efectuada entre embarcaciones, por lo tanto desconocen el potencial peligro que eventualmente pudiera existir.
 - Respecto al procedimiento de cobro de patentes, la posibilidad de contar con descuentos, y los plazos asociados a la documentación necesaria a entregar, el profesional del DAS Sr. Max Montoya respondió las consultas realizadas. Miembros del Comité transparentan la descoordinación que existe en algunas oficinas Regionales del SERNAPESCA, respecto a los plazos de recepción de documentación. El profesional de la SUBPESCA, comprometió realizar la coordinación pertinente para evitar que esto vuelva a ocurrir, y manifiesta su disponibilidad a responder consultas a través de su teléfono de oficina y correo electrónico institucional.
 - Se señaló que existe la posibilidad de enviar una carta de apelación por parte de los usuarios, en caso de detectar algún error, o en el caso de tener problemas con los plazos de entrega de

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

documentación de patentes establecidos, la cual puede ser presentada en cualquier momento.

- Se reitera la molestia por parte de los miembros del sector artesanal, en relación a que el Subsecretario citó a diferentes actores a una reunión para avanzar en la propuesta de medidas de administración, sin considerar a los Comités de Manejo.
- Se discutió ampliamente sobre la R. Ex. N° 1341-2020 que deja sin efecto las R. Ex. N° 690 y 910 ambas del 2020, las cuales destinan determinadas especies a elaboración de harina y aceite. El jefe del Departamento de Pesquerías Sr. Jurgen Betzhold respondió las consultas y explicó que la decisión busca obtener mejor información para complementar la Res. N° 910. Sin embargo, los miembros presentes no estuvieron conformes con la respuesta señalada y manifestaron su descontento por parte de todos los sectores, señalando que fue un arduo trabajo promulgar la R. Ex. N° 910-20 e involucró varias reuniones con la industria. Los miembros del Comité acordaron manifestar formalmente el descontento sobre éste punto a través de carta al Sr. Subsecretario, y en la misma se solicitará una reunión con él.
- Representantes de CONAPESCA, Sra. Victoria Rubio y Sr. Juan Carlos Vargas realizaron una presentación denominada "*revisión de los periodos de veda en el contexto de co-manejo*". Dado a que no cumplieron con el requisito planteado por el Comité, de enviar la presentación con 48 hrs. De anticipación, los miembros señalaron la disposición de escuchar sus propuestas, sin embargo no podrían generar una discusión en profundidad. Finalizada la presentación, se felicitó a los expositores y agradeció la participación, señalándose que las propuestas realizadas, están completamente en sintonía con las discusiones planteadas en la misma sesión de Comité. Adicionalmente emergió la idea de poder realizar un programa de colaboración entre la industria, IFOP, y SUBPESCA, con la finalidad de potenciar y mejorar la cobertura de los monitoreos de vedas biológicas.

La sesión de Comité de Manejo finalizó a las 14:06 del 11 de junio de 2020.



Nicole Mermoud Aldea

Presidenta(s) Comité de Manejo de Sardina común y Anchoveta,
Regiones de Valparaíso a Los Lagos

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

Registro de asistencia





COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

 Renato Maya	 Reinaldo Rodriguez	 Manuel Gutierrez	 Pedro Salazar
 Eduardo Fuica	 Raul Saa	 marta espinoza	 roberto.contreras
 Segundo	 Victoria Rubio	 juancarlosvargas	 Eric Riffo
 Nicole Mermoud	 Pedro Marin	 Camila Sagua	 juan santana
 Francisca	 PEDRO MARÍN C...	 Marcos Arteaga	 carlos.jainaga@...